



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Abastecimiento
Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-93-LE25

"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PERSONAL"

En Santiago con fecha 09-05-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-93-LE25 denominada la **"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PERSONAL"** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N° 713 del 25 de marzo del 2025, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Walther Ziegler Heredia	Jefe (S) Unidad de Angiografía
Laura Galaz Lobos	Enfermera Angiografía
José Medina Del Solar	Tecnólogo Medico Unidad Angiografía

- Se deja constancia que José Medina Del Solar Tecnólogo Médico de la Unidad de Angiografía reemplaza en la comisión evaluadora a Sebastian Pereira Tecnólogo Médico de la Unidad de Angiografía, debido a que no se encontraba en el Hospital al momento de la evaluación.

Llamado a Concurso.

Con fecha 31-03-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-93-LE25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre la **"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PERSONAL"** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 713 del 25 de marzo del 2025.

Línea	Insumos	Cantidad
1	Delantal Protección Radiológica libre de plomo de dos caras.	8
2	Delantal Protección Radiológica libre de plomo de dos caras, Talla XS.	2
3	Delantal Protección Radiológica libre de plomo de dos caras, Talla XXL.	2

a) Criterios de Evaluación

La propuesta se evaluará por línea considerando los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico (70%)	1. Menor valor	70%
II) Criterio Técnico (28%)	1. Plazo de Entrega Productos	10%
	2. Programa de Integridad	2%
	3. Experiencia	6%
	4. Garantía Técnica	10%
III) Criterio Administrativo (2%)	1. Requisitos Formales	2%

b) Metodología de Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

I. Criterio Económico 70% (Anexo N°4).

II. **Fórmula:** $((\text{Precio Oferta Menor} * 100) / (\text{Precio Oferta Analizada})) * 0.70$

***El oferente podrá ofertar por línea o por la totalidad de éstas.**

****El oferente deberá unificar los precios, indistintamente de las tallas que se requieran solicitar al proveedor una vez adjudicado.**

III. Criterio Técnico (28%):

1. Plazo de entrega Productos (Anexo N°8) (10%): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Entre las 25 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	75
Entre las 49 y 72 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	50
Mayor a 72 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	Inadmisibles

Fórmula: $(\text{Puntaje obtenido}) * 0.10$

***El plazo de entrega de los Productos ofertados no podrá exceder los 60 días corridos a contar de la aceptación de la Orden de Compra, de lo contrario, su oferta será declarada inadmisibles.**

2. Programa de Integridad (Anexo N°5) (2%): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla: Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el **Anexo N°5**. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que

3. Garantía Técnica 10% (Anexo N°8):

El proveedor debe indicar en el documento **Anexo N°8**, el tiempo en cantidad de meses de la garantía técnica asociada a la compra del insumo ofertado. Durante este periodo el oferente deberá entregar todos los servicios de postventa indicados en documento.

*Para todas las líneas, debe ofertar una Garantía Técnica, a lo menos 24 meses, de lo contrario, su oferta será declarada inadmisibile.

$$\text{Puntaje Garantía Técnica} = \left(\frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right) \times 100 \times 0,10$$

IV. Criterio Administrativo (2%):

Requisitos Formales (2%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

*Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02*

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

LINEA 3 Delantal Protección Radiológica libre de plomo de dos caras tal XXL									
N°	Proveedor	RUT	Criterio Económico	Criterio Técnico				Criterio Administrativo	PUNTAJE TOTAL
			Precio Oferta Bruto (70%)	Plazo de Entrega Productos (10%)	Programa de Integridad (2%)	Experiencia (6%)	Garantía Técnica (10%)	Requisitos Formales (2%)	
1	IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS RADIOLÓGICOS Y ACCESORIOS RADIOLÓGICOS EMILY THOMAS E.I.R.L	76.567.232-5	70	10	2	6	10	2	100
ADJUDICA			IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS RADIOLÓGICOS Y ACCESORIOS RADIOLÓGICOS EMILY THOMAS E.I.R.L						

III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-93-LE25 denominada "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PERSONAL", al proveedor que a continuación se indica:

LÍNEA	INSUMO	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Precio Total Neto	Cantidad Estimada	Precio Total Neto	Total I.V.A. incluido
1	Delantal Protección Radiológica libre de plomo de dos caras	IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS RADIOLÓGICOS Y ACCESORIOS RADIOLÓGICOS EMILY THOMAS E.I.R.L	76.567.232-5	\$980.000	8	\$7.840.000	\$ 9.329.600
2	Delantal Protección Radiológica libre de plomo de dos caras Talla XS			\$980.000	2	\$1.960.000	\$ 2.332.400
3	Delantal Protección Radiológica libre de plomo de dos caras tal XXL			\$1.070.000	2	\$2.140.000	\$ 2.546.600
						TOTAL	\$ 14.208.600